

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos o libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 24 de Octubre de 1895

### RAZONEMOS SIN EXAJERAR

Casi nos produce vergüenza repetir tantas veces un mismo concepto; pero la verdad es que se impone la fuerza de los hechos, y hay que convenir en que la impresionabilidad del carácter español es por demás abonada para producir consecuencias funestísimas si no la templamos la razón serena.

Desde que fué conocida la insurrección de Cuba y se hicieron públicos los primeros actos de simpatía á los filibusteros por parte de los *yankees*, se ha ido robusteciendo la opinión de que los Estados Unidos favorecerían á los insurrectos con todo el empeño de que fuesen capaces, aunque por el bien parecer y por exigencias puramente formales el Gobierno norte-americano simulase buenas disposiciones para con España y realizase de cuando en cuando algún acto oficial que le permitiese obrar sin comprometerse demasiado á los ojos de las potencias europeas. Y como el transcurso de los dias, lejos de atenuar las impresiones pesimistas respecto á la conducta de los *yankees* ha ido agravando y robusteciendo las sospechas que vivían en el ánimo de todos, la opinión admitió estos dias como muy probable el rumor absurdo de que el Gobierno norte americano se proponía recabar del nuestro la autorización necesaria para enviar á Cuba una comisión encargada de examinar la verdadera situación de la insurrección y los elementos con que contaba. Y esta idea, ante la cual debieron asomar sonrisas á los labios de todos, por la disparatada inverosimilitud de la misma, se es también con más ó menos reservas y comentarios en los periódicos más serios de Madrid....

Estos mismos estimados colegas nuestros han cambiado absolutamente de rumbo en las últimas veinticuatro horas. Ha bastado recibir noticias cuyo origen da la medida de su carácter para transformar las impresiones y dar lugar á una especie de confianza en la conducta del Gobierno norte-americano, que nos parece cuando menos muy poco fundada. Y la prueba de que falta base á esa confianza, y las nuevas impresiones son poco menos gratuitas que las pasadas, está en el análisis de las palabras que el señor Gasset atribuye á Mr. Olney. No ha dicho éste nada nuevo ni bastante categórico—á nuestro parecer no están en lo cierto los que ven categóricas declaraciones en lo manifestado por Mr. Olney—para considerar que ya no debe temerse ó suponerse que el Gobierno de los Estados Unidos reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos, puesto que, respecto á ese extremo, solamente ha dicho el citado prohombre *yankee* que no cree á los insurrectos en situación de pedir el reconocimiento de la beligerancia, y que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á hacer cuanto pueda por cumplir los tratados y el derecho internacional.

¿Dónde se ven aquí esas categóricas declaraciones?

¿Acaso ha dicho Mr. Olney que el reconocimiento de beligerancia no tendrá lugar? ¿Ha afirmado, por ventura, que el Gobierno de los Estados Unidos reconoce el derecho de España, reconoce la soberanía que España ejerce en Cuba y no está dispuesto á consentir actos que directa ó indirectamente sean contrarios á aquel derecho y á esa soberanía?

Seamos prudentes: no nos dejemos arrastrar por perniciosas impresionabilidades y nerviosos arranques tan propios de nuestro carácter. El Gobierno de los Estados Unidos no puede decir menos de lo que ha dicho ahora y está diciendo desde el principio. Luego, en la práctica, todos sabemos lo que sucede: pero ni cabe en juicio sereno dar crédito á patrañas tan absurdas como esa de la comisión inspectora de la insurrección,—que el Gobierno de los Estados Unidos, como todo Gobierno, tiene mil medios de conocer sin decir á España que va á procurarlo,—ni tampoco cabe fundar en bases tan movedizas y deleznable como las palabras de Mr. Olney una confianza que estaría muy poco y muy mal justificada por parte de España.

Lo que nuestro Gobierno, la prensa y la opinión de España deben hacer, es ceñirse al examen atento é imparcial, frío y razonado de las palabras y los actos de los Estados Unidos; continuar la campaña de Cuba sin preocupaciones ni tibiezas; disponer con energía lo necesario en todo evento y dejar que los *yankees* hagan y digan cuanto les parezca siempre que no afecten sus actos á los derechos de España.

Después de todo, ni dependemos de los Estados Unidos ni sus actos tienen otro alcance para nosotros que el indirecto propio de las circunstancias.

Es necesario que la opinión se penetre de esto; porque tanto se viene comentando la actitud de los Estados Unidos que no parece sino que de ella depende el éxito de España y los medios con que contamos para imponer á Cuba el peso de nuestra Soberanía.

### La Reina de España en el extranjero

Un notable escritor francés, M. Emile de Molénes, ha publicado recientemente en *Le Memorial Diplomatique*, y con motivo del supuesto viaje de S. M. la Reina Regente de España á su país natal, y á su paso por París estas frases que hacen cumplida justicia á los méritos que adornan á la augusta madre de don Alfonso XIII y que vamos á reproducir para conocimiento de nuestros lectores:

«La egregia madre del joven Rey don Alfonso XIII, cuenta entre nosotros con tantas y tan afectuosas simpatías, que su paso por el territorio francés, aun cuando guardase el incógnito más riguroso, no quedaría inadvertido.

En todas partes S. M. la Reina doña María Cristina encontrará la tradicional galantería que las actuales instituciones no han podido alterar, y recibirá las manifestaciones de la admiración y de la alta estima que nos produce la dignidad de su reinado y la sabiduría con que gobierna el país.

La ilustre dama une á la bondad las energías de un constante heroísmo. Viuda inconsolable y madre dolorida, empezó su

reinado bajo los auspicios de la piedad y del perdón. No obstante las trabas puestas en más de una ocasión por el temperamento español, ha dominado siempre en ella ese sentimiento, que es uno de los más hermosos aspectos de su carácter.

Renuunciando á sí misma; con la más completa abnegación como mujer; entregándose al cuidado de los intereses nacionales como Reina; defrente con la tradición de su pueblo, conquistó el respeto, el cariño y la admiración de todos, elevándose á una altura de grandeza moral que no ha podido alcanzar Reina alguna contemporánea.

Ante ella se han aplacado las pasiones; los partidos deponen sus enconos y desaparecen las rencillas. Donde una mano cubierta con el guantelete de hierro hubiera sido impotente para conjurar una catastrofe, ha bastado una mano de mujer para consolidar un trono y sentar en él en condiciones de seguridad para el porvenir á un monarca que apenas cuenta diez años de edad.

Mujer de superior cultura, nada le es extraño en los negocios públicos; ninguna cuestión la sorprende y esta al corriente de todo; y además, en cuanto su dignidad lo permite, mantiene comunicación directa con su pueblo, cuyas necesidades y deseos conoce y por cuyas alegrías y dolores se interesa.

No es posible hablar de S. M. la Reina Cristina, no es dable trazar su fisonomía tan dulce, tan radiante y tan energética á la vez, sin decir que su ardiente amor de madre y su sublime abnegación, siendo Reina, la han constituido en esclava de la suerte de su hijo.»

### Un héroe

JERÓNIMO BLANCO

Ha sido tal el convencimiento que siempre hemos tenido de que las hazañas habían de sucederse unas á otras en cualquier caso en que luchase el soldado español, que la relación de ellas han llegado á nosotros sin causarnos asombro, por creerlas naturales llevando como llevan los españoles dentro de sí, el germen del heroísmo.

Así, pues, no ha de extrañar que veamos con relativa indiferencia los actos de valor realizados cotidianamente por nuestros soldados en Cuba. Es natural, y lo extraño y asombroso sería que tal no sucediese.

Pero lo que también es natural por desgracia, es que los héroes de menor cuantía, es decir, los héroes sin estrellas ni entorchados, que después de superar si es posible á los héroes de las termópilas luchando no solo con un enemigo ciento cincuenta veces mayor en número, si no con la muerte á la cual llega á vencer, cuando están inútiles para guerrear se le torne á la madre patria con un premio de ¡30 reales mensuales!

En este caso se halla Jerónimo Blanco, soldado de infantería de marina, natural de Pontevedra.

El y seis compañeros más se batieron contra mil insurgentes hasta que las balas y los machetes enemigos dieron fin de ellos. No, no de todos...

Jerónimo Blanco fué el último en sucumbir y el que dió el último viva á España al caer en tierra.

Los mismos insurrectos vacilaron ante aquel hombre que rodeado de los seis cadáveres de sus compañeros, solo y sin mas esperanza que la muerte, respondía con certeros disparos á las voces de ¡rudete!...

No querían matarlo porque el valor admira y sugiere á los seres más irracionales.

A Jerónimo se le acabaron los cartuchos cuyos balas habían hecho morder el polvo á muchos enemigos y por toda intención de huir se le ocurrió cargar á la bayoneta!

La lucha era imposible y al fin cayó víctima del machete del enemigo... le dieron por muerto, y estoy seguro de que al abandonarlos y pasar ante Jerónimo y sus com-

pañeros se descubrieron los insurrectos en prueba de admiración.

Transcurridas que fueron algunas horas, una columna leal enterró á los seis muertos, y cuando se disponía á hacer lo mismo con Jerónimo, se vió que respiraba.

El médico, cuyo nombre siento no recordar, reconoció las heridas y las consideró mortales de necesidad, admirándose de que con la cabeza abierta por tres partes, aún tuviese soplos de vida.

Por fin la ciencia y la naturaleza afirmaron la oscilante vida del héroe.

La sublimidad de la poesía, lo atrevido de la idea, lo inverosímil de las leyendas no se han arriesgado á presentar un hecho como el verificado por Jerónimo Blanco.

Y á este soldado se le manda al seno de la patria, lleno de gloria, sí, porque él se la ha adquirido, pero con treinta reales de pensión como premio al más sublime heroísmo... ¡No sigas, pluma!

Una suscripción nacional y esencialmente popular debiera enseñar lo que debe hacerse con aquellos que, como Jerónimo Blanco, conquistan á la Historia de su patria páginas de gloria y modelos que sirven para despertar una envidia noble de las demás naciones.

Bochoque.

### Uvas, vinos y alcoholes

La vendimia está terminada en las dos Castillas y los labradores se lamentan con justificado motivo, de que con una cosecha abundante y fruto tan excelente, como hace muchos años no se había visto, no pueden ni cubrir los gastos de cultivo y recolección.

En la provincia de Ciudad-Real son muchos los vinitores que han dejado el fruto en las viñas para que se lo coman los ganados, porque importa más el pago de los vendimiadores que lo que les ofrecen por la cosecha.

Algunos labradores han utilizado como abono la uva, y otros la han dejado podrir en la cepa, por no transigir con las exigencias de los vinitores.

Pueblos hay como Malagón, Fernán-Caballero, Pozuelo de Calatrava y otros muchos donde se han hecho ventas de uva á 0'15 y 0'10 de peseta la arroba.

La uva de este año mucho más mosto que en los anteriores y de calidad muy superior.

Si los vinos se elaboran con algun cuidado, es de esperar que alcancen fácil venta y buena estimación en los mercados extranjeros.

El cultivo del viñedo va de mal en peor porque los labradores carecen de recursos, y los precios ruinosos á que se vende la uva les priva de toda clase de estímulos para imponerse á los sacrificios que con tanto gusto y provecho prodigaban antes de terminar el tratado con Francia.

La recaudación de los tributos ofrecerá este año grandes dificultades porque todos los productos de la tierra carecen de estimación.

Los precios de la uva en Cataluña, Valencia, Alicante y otras comarcas viti-vinícolas de la Península han sido mucho más elevados que en la Mancha, pues los 11 y medio kilos se han pagado á 0'75 y á peseta.

Esto se explica, porque la cosecha resulta en las referidas comarcas muy reducida á consecuencia de las plagas del viñedo, y los vinos tienen además más fácil colocación por la proximidad á los puntos de embarque.

Las muchas existencias que de la cosecha anterior había en todos los puntos productores será causa de que los precios del vino no mejoren tan pronto como algunos se prometen; pero las noticias de Francia, Italia y Portugal están conformes en que en

estos países la cosecha de uva es un verdadero desastre para los viticultores.

Se calculaba que Francia tendría este año unos veinticinco millones de hectolitros de vino, y los últimos datos estadísticos hacen creer que no pasará de veintidos.

En los mercados franceses siguen mejorando los precios de los vinos.

Dicen de Argelia que los vinos buenos han subido durante la última semana de tres á cuatro francos por hectolitro.

Todo hace creer que se prepara una buena campaña para los viticultores de la Península, pues tomando como precio medio de la arroba de uva 0'35 de peseta, resulta que pueden vender con grandes utilidades á 1'25 de peseta la arroba de vino. Con precios tan bajos la exportación á Francia tomará gran incremento, pues los crecidos derechos arancelarios tendrán su compensación en la baratura de los caldos y en la carestía de los cambios.

Por el puerto de Alicante se está haciendo gran exportación de vinos para la vecina república. Siguen solicitándose los vinos blancos con preferencia á los tintos.

Las pequeñas destilerías están cerradas hace ya algunos años, porque no pueden soportar los crecidos impuestos con que están gravadas, y porque la ley de consumos sirve en los pueblos para no dejar momento de reposo á los que piensan y obran en desacuerdo con los que mangonean los asuntos locales. Con pretexto de si la caldera se encendió ó apagó algunos momentos antes ó después de la hora reglamentaria, surgen disgustos sin cuento.

La elaboración del alcohol vínico podía contribuir bastante á remediar la crisis vínicola, pero nuestra administración, lejos de dar facilidades para el desarrollo de las fuentes de riqueza, toma disposiciones que resultan para el agricultor obstáculos insuperables.

Los hechos nos persuaden cada día más de que no encontrarán alivio á sus desventuras los labradores en tanto que no se creen los sindicatos agrícolas y se establezcan los Bancos agrícolas regionales.

Que les pregunten á los viticultores si los propósitos les han librado de tener que acudir muchos de ellos á los usureros para proporcionarse dinero con que hacer la recolección de la uva.

RIVAS MORENO.

La campaña de Cuba

NUEVOS ENCUENTROS: DESTRUCCIÓN DE UN FUERTE

Segun noticias de Sancti-Spiritus telegrafiadas á *El Imparcial*, y que alcanzan al día 17, el comandante de la guardia civil señor Armifian, mandando fuerzas de los regimientos de Chiclana y Tetuan y una sección de la benemérita, practicó operaciones en las riberas del Zera, teniendo varios encuentros con partidas de filibusteros.

Persiguiéndolos, llegó la columna al campamento que los rebeldes tenían establecido en el pueblo de San Carlos.

Después de una breve resistencia, y á pesar de que el número de los separatistas era doble que el de las tropas, se declararon de nuevo en fuga, acogiéndose á una casa fortificada, construida de piedra y ladrillo, que tenía aspilleras y tambores con fuegos divergentes.

Este edificio, llamado pomposamente por Maceo en sus documentos oficiales la fortaleza de Bura, tenía excelentes condiciones defensivas.

No obstante ser muy difícil el ataque, el comandante Armifian no vaciló un momento y ordenó el asalto.

Los soldados, poseidos del mayor entusiasmo, avanzaron hacia el fuerte de Bura para escalarle.

Al ver tan impetuosa acometida, los rebeldes no quisieron combatir y huyeron sin disparar un tiro.

Una sección montada que formaba parte de la columna persiguió largo rato á los rebeldes, causándoles bajas.

El comandante Armifian se apoderó del campamento de San Carlos, en el que los mambises habían dejado municiones y víveres.

Después el citado jefe ordenó la destrucción del fuerte de Bura, que fué arrasado.

\*\*\*

Del corresponsal de *El Liberal*:

«La columna mandada por el teniente coronel Cavestany ha tenido un importante encuentro en el potrero «*Dos Amigos*» (Matanzas) con gran número de insurrectos.

Se sabe que entre éstos se hallaban las partidas mandadas por los cabecillas Bacallao y Caldoró.

El combate fué muy reñido.

Comenzó por el ataque de las partidas á

un pequeño número de nuestros soldados, que iban de avanzada.

Se aproximó rápidamente el grueso de la columna y se trabó una lucha muy reñida, hasta que los insurrectos, viendo que iban perdiendo terreno por momentos, abandonaron el campo, internándose en la manigua.

Dejaron en poder de nuestras tropas seis muertos.

Se llevaron muchos heridos.»

\*\*\*

«Durante la noche del domingo último buen número de rebeldes mandados por un conocido cabecilla procedente de Las Villas, donde había operado mandando fuerzas, estuvieron tiroteando hasta la madrugada los pasos del Tumbadero y del Paso de Piedra, sobre el río Caminar, y á dos leguas próximamente de la población de Matanzas.

Este hecho produjo gran alarma en el vecindario.

El huracán que reinaba aquella noche era furioso.

Los caminos estaban imposibles.

El cieno impedía dar un paso y el vendabal desgajaba los árboles y destruía con furioso empuje los humildes y endeble caseríos de los contornos.

Apesar de todo esto, nuestras tropas salieron de Matanzas en persecución del enemigo.

Los insurrectos no hicieron frente á nuestros soldados.»

CRUZ LAUREADA

Parece que al cabo de la benemérita que, al mando de cuarenta guardias, derrotó dos numerosas partidas se le concederá la cruz laureada de San Fernando y el ascenso á sargento.

Crónica

El adoquinado del paseo de Valencia está imposible.

Los carruajes que se ven obligados á transitar por dicho punto van materialmente dando botes, con gran perjuicio de sus muelles por fuertes y resistentes que sean.

¿No sería conveniente que se ensayara el entarugado?

En otras poblaciones el entarugado da muy buenos resultados habiendo agua para regar constantemente, y aunque su colocación es más cara que el adoquinado, la duración es mucho mayor, por lo cual resulta ventajoso.

Trasladamos esta indicación al Ayuntamiento.

Hemos recibido la lista de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Joaquín Nuñez, a quien, como saben los lectores, le ha sido concedido el Teatro Principal para la temporada de invierno.

Hé aquí dicha lista:

Primer actor y director, don Joaquín Nuñez.

Primera actriz, doña Elisa Casas.

Actrices: doña Eloisa Baga, doña Elvira Bernáiz, doña María Casas, doña Aurelia Nosti, y doña Carmén Velacoracho.

Otro primer actor, don Alejandro Almada.

Actores: don Ricardo Osuna, don José Salgado y don Mariano Utrilla.

Tras el señor Nuñez un selecto repertorio en el que figura un buen número de obras nuevas.

Se abre un abono por diez funciones y la primera tendrá lugar el sábado próximo.

Las operaciones de la siembra se llevan adelante, merced al buen tiempo que hemos disfrutado.

En algunas heredades donde se sembró temprano ha nacido el trigo y las habas han brotado en otras.

En Tafalla se verifica la vendimia con resultado inferior en cantidad al año pasado. La arroba de uva se paga á 0'60 pesetas. Trigo 4'75 pesetas rodo, cebada 2'75, avena 2'25, vino tinto 12 á 14 grados, de 1'25 á 1'50 pesetas cántaro, blanco de 3 á 12 pesetas, y aguardiente 0'50 pesetas.

Los presos de la cárcel de esta ciudad están celebrando ejercicios espirituales bajo la dirección del R. P. Gomez.

El domingo tendrán comunión general.

Brevemente saldrán de esta ciudad las partidas receptoras de la guarnición de la plaza, con el fin de traer los quintos del actual reemplazo que se destinan á los cuerpos respectivos y hoy han llegado las de los regimientos que se han de formar con la recluta de esta zona.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la segunda decena de este mes.

Basilisa Navarra, Micaela Goñi Iriarte, Juan Riva, Petra Larrainzar, Faustino Marchán, Leon Aldea, Rufino Puzon, Gregorio Nieva (dos cartas), Luisa Garralde, Ramon Gonzalez Alegre, Teresa Pardos, Ventura Moret, Juan

Quicorcha, Juan Bardia, Petra Garraz, José Caral, Marqués Rozalejo, José María Tolino Gomez, Juana Iriarte, Juan Govira, Francisco Gomez, Estefanía Loperena, Rufino Guerra, Juan Salaverri, José Paon, Santiago Avila, María Urra (los cartas), José Gimenez Cacho, José Martí, Isabel Lacaba, Justo Perez Modesta Arana, Juliana Molinero (maestra).

Ha sido ascendido á general de división el de brigada señor Jaudenes, persona muy conocida en esta población, y que en la actualidad desempeñaba el gobierno militar de Logroño.

Ha sido nombrado jefe del regimiento de reserva de Pamplona el coronel don Eustaquio Serre.

Mañana se celebrará en la Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Francisca Dolores Solano por corrupción de menores.

Defenderá á la procesada el abogado señor Lizarraga.

Los días 30 y 31 del actual y 2 de Noviembre próximo, no habrá tribunal en la Audiencia, por ser esos días los dedicados al estero y limpieza de los locales.

En los primeros días de la semana próxima quedará terminada la vendimia en esta jurisdicción.

El fruto no ha sido abundante, pero se espera sacar buenos caldos.

Lo recaudado hasta la fecha en San Sebastián para socorrer á los perjudicados por el incendio de Espinal asciende á la suma de 620 pesetas 50 céntimos.

Hoy se ha celebrado ante esta Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, y seguida por homicidio contra Epifanio Galar.

El tribunal de derecho, de conformidad con el veredicto del Jurado, ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de nueve años, indemnización de mil pesetas, accesorias y costas.

Por fin parece que el Gobierno se ocupa un tanto de exigir el cumplimiento riguroso de las disposiciones vigentes respecto á licencias de caza; de lo cual debemos alegrarnos por varias razones, y entre otras, como principal, porque de ellas puede obtenerse un origen de ingresos para el Tesoro, que podría llegar á sumas muy considerables si se vigila con rigor y se hacen efectivos los preceptos vigentes.

La cantidad inmensa á que debieran elevarse las licencias citadas, dado el número de cazadores que existe en España, bien merece la pena de que se adopten medidas enérgicas y se persigan las infracciones en esa parte con el celo más extremado.

Veremos si el Gobierno persiste en el buen camino emprendido.

Pero mucho tememos que abandonará ese camino.

¡Estamos tan acostumbrados á ver que nadie hace caso de eso!

Ayer publicó el *Boletín Oficial* una circular del jefe de la zona de reclutamiento, que por su interés reproducimos á continuación:

«Con el fin de dar el mas exacto cumplimiento á lo dispuesto en el art. 4.º de la Real orden de 18 del mes actual, inserta en el *Diario oficial* número 232, de 19 del mismo mes, los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia ordenarán lo conveniente para que el día 26 del corriente, á las nueve de la mañana, se presenten en el cuartel del Seminario, situado en la calle de Compañía de esta ciudad, los recuets del actual reemplazo que hayan obtenido en el sorteo desde el número 1 al 440 ambos inclusive; en la inteligencia, que aquellos que no se encuentren en dicho día en esta Caja Recruta, quedarán sujetos á las penalidades que marca el Código de Justicia militar para los desertores, debiendo entenderse que los individuos que hayan redimido su suerte á metalico y que se hallen comprendidos en dichos números, no han de verificar la presentación.

Pamplona 21 de 1895.—El coronel, Estéban Sancho-Miñano y Albero.»

Han salido de la cárcel ocho de los procesados por los sucesos ocurridos en esta población la noche de la llegada de los reservistas procedentes de Tafalla, y en la mañana de anteaer fué puesto en libertad otro de los presos.

En la actualidad solo quedan ocho de los veintinueve que ingresaron en aquel establecimiento.

Ha marchado á Bilbao el reverendo padre Burgos, nombrado recientemente provincial de la Congregación del Inmaculado Corazón de María.

En Granada ha ocurrido un lance original. El dueño de una casa antiquísima, de construcción árabe, tenía la manía de golpear por las paredes, por creer que allí habría escondido algún tesoro.

Días pasados, al golpear uno de los tabiques, oyó que sonaba hueco, y derribó medio

tabique, dejando al descubierto la panza de una tinaja.

Se dispuso á sacarla, cuando cayendo un pedazo de tabique apareció una señora gritando: ¡ladrones, ladrones!

Nuestro hombre se quedó atónito creyendo ver una aparición del otro mundo.

Lo sucedido fué que el tabique aquel era el medianero de la despensa de la casa donde habita la susodicha señora.

La tinaja contenía manteca.

**E. Ruiz, oculista.** Consulta á las enfermedades de los ojos y del lagrimal, de diez á una y de tres á cinco. Chapitela, 22, 2.º

Dice *El Eco de Navarra*:

«Ayer celebró sesión la Junta encargada de allegar recursos para los perjudicados en el pueblo de Espinal.

Se trató de la organización del concierto que ha de celebrarse en el Teatro el próximo domingo y en el que tomarán parte las sociedades Santa Cecilia y Orfeón pamplonés y además la música laureada de Cantabria.

El notabilísimo pianista y compositor señor Larregla, se ofreció incondicionalmente á una indicación del presidente de la Junta, y en una de las partes del programa tendremos ocasión de escuchar los primores que en el piano ejecuta.

También la hábil arpista señorita Eguizanos, ejecutará, acompañada por el señor Larregla, una de las notables piezas de su repertorio.

El concierto se celebrará el domingo, como decimos antes, á las ocho de la noche, y no por la tarde como anteriormente se había acordado.»

Anoche falleció don Pedro Gomez, consejero de la Escuela Normal de maestros.

Enviamos el pésame á su familia.

PARA

**SOMBREROS** en la fábrica de la calle de CALCETEROS, 5.—Precios sin competencia.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 24 de Octubre

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROBABEL

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Cuentas y libramientos.

Aprobados.

—Doña Jerónima Azcona, viuda del sereno don Ambrosio Echagüé, solicita se le tenga presente para ocupar alguna plaza de portera ú otra análoga y compatible con su sexo.

Téngasele en cuenta en tiempo oportuno.

—Don Nicolás Ibarregui, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteón.

A la comisión de Gobierno.

—Doña Romigia Zandio, manifiesta que su esposo Narciso Lizoain marchó de voluntario á la guerra que existe en Cuba, quedando la recurrente con tres hijos y sin recursos de ninguna clase, y solicita se le asigne alguna pequeña cantidad diaria.

A la comisión de Hacienda.

—Don Francisco Ijurrá, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el antiguo cementerio para construir un panteón.

A la comisión de Gobierno.

—Don Silvestre Golcochea, como representante del establecimiento benéfico de San Vicente de Paul, manifiesta que en dicho establecimiento se abrió el verano último una escuela donde todavía podrían ser admitidos unos cincuenta parvulos, y ofrece al Ayuntamiento la expresada escuela para que envíe la misma los parvulos pobres, ayudando á las Hermanas de la Caridad á sufragar los gastos de una auxiliar que se haría necesaria.

A la comisión de Gobierno.

INFORMES

De la comisión de señores Alcaldes

Presentando á la aprobación del Ayuntamiento la reforma pendiente del servicio de vigilancia.

Queda sobre la mesa por término de ocho días para estudio de los señores concejales.

—Proponiendo que al pasaje destinado al tránsito público existente en una de las casas reconstruidas en la calle de San Saturnino se dé el nombre de Pasaje de don Francisco Seminario.

Aprobado.

De la comisión de Fomento

Proponiendo las condiciones en que pueda accederse á la concesión solicitada por don Estéban San Roman para establecer en esta ciudad un tranvía de estaciones y mercados con tracción de fuerza animal combinada con la de vapor y motores eléctricos.

Queda sobre la mesa por término de ocho días para estudio de los señores concejales.

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente las instancias de doña Francisca Apezteguía y D. José Eskinola solicitando terrenos en el antiguo cementerio para construir panteones.

Aprobado.

—Proponiendo la aprobación de la cuenta presentada por el administrador de la Obra

Pla de doña María Irurita, correspondiente al año 1894-95. Aprobado.

En la imposibilidad de publicar íntegra la sesión, por lo avanzado de la hora en que se nos facilitan las cuartillas, dejamos para mañana el dar cuenta de los asuntos que se han tratado después del despacho ordinario.

**Sección amena**

LA MARÍ

A mi mujer antes de serlo

De la mar te voy á hablar, y pues la mar es hermosa, hoy te quiero demostrar que sois una misma cosa. La mar y tú, tú y la mar. Y no lo dudes mirando, que la mar se va alterando y oscureciendo su brillo, pues saca su geniecillo, como tú, de vez en cuando.

Y al decir que sois iguales mi boca no se equivoca. Pues si el mar en sus raudales tiene perlas y corales, también los tiene tu boca.

En mil razones abundo, y la razón principal en que mi dictamen fundo, es que, si el mar tiene sal, tienes tú la sal del mundo.

Cuando en celajes de broma se aduerme el mar blandamente, fingiendo lechos de pluma, podrás ver cómo es tu frente tan blanca como es su espuma.

Y como tu rostro bello tras la mantilla no escondas, y preste el mar su destello, notarás que su cabello, como el mar, se riza en ondas.

Y no debes extrañar, pues con lógica te arguyo, que, sin poderlo evitar, al pasar al lado tuyo, exclaman todos: «¡La mar!»

R. G.



Un padre al hijo escribía: «Sé que eres un per-zoso, tronera, holgazán, vicioso, que haces de la noche día; Que en tí todo es bajo y vil, todo astucia, desatino, y en fin que eres un pollino; Tu padre, Sempronio Gil.

**Advertencia**

La Administración de EL LIBERAL NAVARRO suplica á cuantos se hallen adeudando cantidades al mismo, bien por suscripciones, anuncios ú otros conceptos, se sirvan ponerse al corriente de aquellas; pues con su morosidad irrojan perjuicios y entorpecimientos á la mejor administración del periódico, máxime en la presente estación en que los gastos se han aumentado por su mayor extensión en los despachos telefónicos.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Rafael Arcángel. SANTO DE MAÑANA.—Santos Crispín, Crispiniano Crisanto mrs.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21'3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 10'7 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 707'7. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 279

**Florones**

cornisas, artonados, dinteles, cartelas, y demás adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra. Precios baratísimos.

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

**ULTIMA HORA**

**Telefonemas**

Madrid 23 (10'14 m.)

**LA DISOLUCION DE LAS CORTES**

Aunque los ministeriales y aún los mismos ministros han desmentido la noticia que anteayer se echó á volar de que las actuales Cortes serán disueltas en breve, insístese en que este es el propósito del Gobierno y hasta se llega á señalar la fecha en que se decretará la disolución.

La creencia más generalizada es la de que, efectivamente el Gobierno disolverá las actuales Cortes y los que aseguran que este es su pensamiento dicen que el acuerdo se llevará á efecto hacia el mes de Enero ó Febrero.

Madrid 23 (10'17 m.)

**A VER LO QUE PASA**

La escuadra norteamericana se situará en el Golfo de México para desde allí cumplir las órdenes recibidas del Gobierno con motivo de la guerra de Cuba y los sucesos que puedan desarrollarse en Valenzuela.

Madrid 23 (11'13 m.)

Madrid 23 (11'15 m.)

Madrid 23 (11'17 m.)

Madrid 23 (11'19 m.)

**NOTICIAS DE CUBA**

El general Oliver ha conseguido que algunos capitalistas de la jurisdicción donde la columna que manda opera contra los insurrectos, satisfagan los gastos que origine la construcción de cinco fortines con los cuales se obtendrán algunas ventajas sobre el enemigo.

Inmediatamente se procederá á la construcción de esos fortines.

Continúan los rebeldes cometiendo desmanes apesar de la gran vigilancia que nuestras tropas ejercen para evitarlo.

Según un telegrama de *El Imparcial* la última víctima ha sido el señor marqués de Apezteguía á quien los separatistas han incendiado y saqueado una magnífica colonia de su propiedad.

Del hecho tuvieron conocimiento á los pocos momentos nuestras tropas las cuales persiguieron á los rebeldes que dejaron abandonados un muerto y tres heridos.

Según el mismo telegrama de *El Imparcial*, el martes los insurrectos de dos partidas capitaneadas por los cabecillas Millan y Espinosa, dieron un ataque á los almacenes de la estación de Esperanza, que estaba custodiada por fuerza no muy numerosa de nuestros soldados.

El centinela dió el alto á los salteadores y éstos hicieron una descarga de la que el centinela aludido resultó gravemente herido de dos balazos. Sin embargo pudo avisar á sus compañeros, los cuales inmediatamente respondieron á la agresión, consiguiendo poner en fuga al enemigo, el cual por segunda vez repitió el ataque, siendo nuevamente rechazado.

El centinela herido, falleció á los pocos momentos y además resultaron heridas de gravedad algunas personas que en dicha estación se encontraban.

Las dos partidas fueron dispersadas.

Anteayer los rebeldes atacaron á un tren en el que iban catorce presos.

La guardia que los custodiaba respondió á la agresión y aprovechando la confusión de los primeros momentos, dos de los presos se dieron á la fuga, pasándose á los insurrectos.

Madrid 23 (2'3 t.)

**TAMBIEN ALLÍ?**

Comunican de Puerto Rico que los campesinos atacaron á un destacamento de la guardia civil que conducía presos á la capital de aquella isla.

Defendióse la guardia civil y detuvo á veinticuatro campesinos.

Madrid 23 (3'15 t.)

**CONSEJO**

En el Consejo de ministros se ha acordado y firmado el decreto nombrando presidente del consejo de Estado á don Aureliano Linares Rivas.

También se ha acordado la adquisición de fusiles Mauser y exigir á los sargentos diez años de servicio y seis en su empleo para ascender á oficiales.

Los demás acuerdos del Consejo no tienen importancia general.

Almodóvar.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 24 (5'15 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	68	65
Id. id. fin corriente.	68	70
Id. id. id. próximo.	68	50
Deuda perpetua al 4% exterior.	78	70
Acciones del Banco de España.	392	20
Deuda amortizable al 4%.	81	20
Compañía arrendataria de Tabacos.	191	20
Billetes de Cuba (1886).	99	25
Id. id. (1890) liberadas.	87	20

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista.	17	15
Londres, á la vista.	>	>

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	>	>
--------------	---	---

**Anuncios preferentes**

**Objetos para regalos**

Se han recibido las últimas novedades en estuches de devocionarios, artículos de piel, albums é infinitad de caprichos: gran surtido en papel de cartas y objetos de escritorio de las mejores fábricas de España y el extranjero.

CASILDO IRIARTE.—Pozo-blanco 24

1-4

**CARBONES**

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

**Vino superior de Artajona**

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

**Perfumería y juguetería**

DE

Juan Delgado

Castillo 1. esquina á la fonda La Perla

Se liquida una gran partida de coronas de los mejores gustos á precios muy arreglados.

Gran surtido en guantes, paños, cuellos y calcetines sin costura.

Se vende la superior agua de colonia por litros.

Gran surtido en paraguas. 4-6 (a)

**Sustitutos**

El que suscribe contratará cuantos se le presenten y reúnan condiciones para la Península y Ultramar, pagando precios satisfactorios para el próximo reemplazo de 1895

Dirigirse calle de la Estafeta número 65, 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

**ACADEMIA DE CORTE para señonitas**

Con Real privilegio por 20 años

Por un nuevo y especial método se enseña en pocas lecciones á cortar con perfección toda clase de prendas para señoras y niños como de ropa blanca para caballeros.

A fin de que dicha enseñanza esté al alcance de todas las fortunas se han establecido los precios más económicos.

Se dan lecciones á domicilio y se confecciona en esta misma Academia toda clase de prendas de señora y niños á los más módicos precios.

PLAZA DEL CASTILLO, 21, 1.º

Filomena Moya,

9-13 (a)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Arriendo de habitación**

Se arrienda espaciosa, sita en la Plaza de la Constitución número 29; para precio y condiciones dirigirse á los escritorios, Constitución número 30, entresuelo, y Espoz y Mina 19. Habitación de Clases Pasivas.

Pamplona 5 Septiembre de 1895.

Salustiano Eusa.

**Vinos viejos superiores y de mesa**

**PRECIOS ECONOMICOS**

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas.

Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.

Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.

Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licores, vinagre, etc.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.

San Antón, (h y Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

**PIANOS**

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas, á 0'15 y 0'20 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**La Perla Vinícola**

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc.

Hay exquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta.

Vinagre superior á 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm 16

**REPERTORIO COMPLETO**

**de los Juegos Recopilados**

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno 10 céntimos de peseta la entrega.

**Arriendo de bodega**

Se arrienda una espaciosa bodega en la casa Navarraz número 21, antigua del señor marqués de Rozaljo y tiene comunicación con la número 16 de la calle Mañueta de la misma propiedad, con existencia de seis cubas de cabida 134 cargas, con espaciosos y grandes lagos y entrada

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habitación de Clases Pasivas

Pamplona 5 de Septiembre de 1895.

Salustiano Eusa.

**SUCEDIA**

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces más eficaz que antes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

**EMULSION DE SCOTT**

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad.

Pídase la legítima. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**Posada del Peine**

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

Hospedajes desde 1 peseta

Edificio modelo há poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## ARA ENFERMEDADES URINARIAS



### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## VINO DE VIAL

**Tónico Anáptico Reconstituyente**  
El Tónico más energico para Convalecientes, Anianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas delicadas



**A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal**  
Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c**; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).  
La Caja 1<sup>rs</sup> 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche  
TARIN, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

## INYECCIÓN

# MATHEY-CAYLUS

La **INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS** se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Gonorrea, la Blenorragia** y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con **EL GERMINADOR**, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ranolacha y toda clase de granos y legumbres. **EL GERMINADOR** activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de semente mezclada con **EL GERMINADOR** y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de **EL GERMINADOR** con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.  
Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

La **Farine lactée Nestlé** est recommandée depuis plus de 25 ans par les **PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES** de **TOUS LES PAYS**. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La **Farine lactée Nestlé** contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La **Farine lactée Nestlé** est très facile à digérer.
- La **Farine lactée Nestlé** évite les vomissements et la diarrhée.
- La **Farine lactée Nestlé** facilite le sevrage et la dentition.
- La **Farine lactée Nestlé** est prise avec plaisir par les enfants.
- La **Farine lactée Nestlé** est d'une préparation facile et rapide.
- La **Farine lactée Nestlé** remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La **Farine lactée Nestlé** est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.  
**Se vend dans les pharmacies et droguerías.**

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.



El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfático y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

## Pildoras y Jarabe

**BLANCARD**  
Con Ioduro de Hierro inalterable.  
**ANEMIA**  
**COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS**  
**ESCROFULOS**  
**TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.**

## Solucion BLANCARD

**Comprimidos de Exalgina**  
**JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS**  
**DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.**  
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

## La última y más práctica invención

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica **"KODINET"**

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen unánimemente que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar varias fotografías sin abrir ó recargar la cámara.  
Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 x 20 centímetros. Está muy bien construída y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.  
Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.  
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET**, prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

**Precio: completo, 25 pesetas**

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montaje. La manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

**Dirección: E. C. Benedikt y C.ª 27, Ann St., Glasgow, (Inglaterra)**

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar a ocupación ó residencia presentes.